

INFORMACION QUE EXPLICA DE MANERA SENCILLA Y EN FORMATOS ACCESIBLES EL CONTENIDO DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA.

PREGUNTAS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es el documento en que se establece de manera clara y precisa los conceptos que representan ingresos para el Gobierno Municipal y las cantidades estimadas que recibirá por cada uno de esos conceptos en un año fiscal, es decir del 1° de enero al 31 de Diciembre , los cuales habrán de servir para financiar el gasto público de dicho gobierno.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos constituye el programa estimado anual de gastos del municipio, ya que permite al ayuntamiento: Prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal en respuesta a las necesidades de la población.
¿En qué se gasta?	Gastos corrientes de administración.- Comprende las erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como a cubrir otros gastos de carácter administrativo. Gastos de inversión.- Son aquellos destinados a la construcción de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios, así como otros gastos que tienen una duración o permanencia a largo plazo.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos establecidos en los programas presupuestarios alineados al Plan de Desarrollo Municipal.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de la pagina oficial del Municipio.

INGRESOS	
ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	185,056,561.00
Impuestos	2,044,394.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	1,824,399.00
Productos	2,257,090.00
Aprovechamientos	180,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	178,750,678.00

EGRESOS	
¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	185,056,561.00
Servicios Personales	44,000,000.00
Materiales y Suministros	17,389,900.00
Servicios Generales	26,630,401.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,150,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,750,000.00
Inversión Pública	89,136,260.00